



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Gonzalo Hidalgo S 9-118 y Guaberto Pérez en las instalaciones de IMPORFACTORY CIA. LTDA, bajo la Presidencia de Otto Esparza, Marlon Esparza Gerente y con la asistencia de los señores socios: Ing. Yamil Esparza, (secretario AD HOC), François Tejada siendo las 18h:00 se da inicio a la Junta ordinaria de Socios, de acuerdo con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Constatación del quórum.
- 3.- Lectura y resolución del Informe de Gerencia.
- 4.- Conocimiento y resolución de las cifras de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.
- 5.- Análisis de alternativas de gestión para el año 2014.
- 6.- Asuntos varios.

1.- APERTURA DE LA SESIÓN:

Presidenta saluda y da la bienvenida a todos los socios presentes, solicita al señor Secretario de la junta, ponga en consideración de los socios, el orden del día y la Convocatoria para la Junta. El Ing. Marlon Esparza explica que tiene algunos temas que explicar a los socios, por lo tanto solicita autorización de la junta para encargar la secretaría al señor Yamil Esparza, situación que es aceptada por unanimidad y así se procede, el secretario Ad-Hoc de la Junta procede a dar lectura de la Convocatoria, la misma que ha sido remitida a los socios el 19 de marzo de 2013 con oficio personal. Una vez leída la convocatoria así como el Orden del día para la presente junta, al no existir cambios, son aprobados por unanimidad.

RESOLUCIONES

Nombrar secretario Ad-hoc de la junta al señor Yamil Esparza

Aprobar la convocatoria y el orden del día de la Junta ordinaria.

Presidencia toma la palabra inmediatamente, dispone que por Secretaría se dé lectura y resuelva el siguiente punto del orden del día.



2.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

El señor Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum reglamentario, certificando el señor Secretario que se encuentran presentes los socios que suman el 100% del Capital Social; en vista de que existe el quórum reglamentario, Presidencia declara instalada la junta ordinaria de socios.

RESOLUCION

Se verifica la asistencia y se constata la presencia de socios que constituyen el 100% del capital social, existiendo el quórum reglamentario.

3.- Lectura y resolución del Informe de Gerencia.

El Ing. Marlon Esparza, lee el informe de gerencia y explica ciertos temas como los siguientes:

Estamos realizando las gestiones para calificarnos como proveedores del Sector Público, esto ha demandado tiempo por cuanto la empresa al tener dos años constituida nos han exigido mayor experiencia en el mercado; lo cual lo hemos suplido presentando certificados comerciales de que trabajábamos como persona natural y que el cambio a persona jurídica ha servido para garantizar de mejor forma nuestros servicios y productos.

Estamos posicionando la marca IMPORFACTORY CIA. LTDA, para ello actualizamos la gama de productos y contratamos la elaboración de la página web lo que nos permitirá tener mayor contacto con nuestros clientes.

Aquí es necesario señalar a los miembros de la junta que desde julio del 2013 tenemos pendiente el cobro al Señor Ricardo Leopoldo Salvador Zamora con nombre comercial Hidropress System por el monto de 32,000 USD. Situación que ha afectado la liquidez de la empresa pero esta gerencia ha realizado esfuerzos a fin de que el efecto no sea negativo. Debo indicar que se realizarán las acciones legales para el cobro de esta cuenta pendiente lo que será informado oportunamente a la junta.

El Ing. Yamil Esparza expone que debería hacerse una planificación a mediano y largo plazo para determinar los recursos necesarios para efectuar oportunamente este seguimiento. El gerente acepta la sugerencia como una planificación básica e indica que este momento sería necesario solucionar primero los temas que están pendientes y en un plazo que podrían ser tres a cuatro meses se cumplirá con lo solicitado.



RESOLUCIONES

Aprobar el informe de gerencia del año 2013, con las siguientes recomendaciones:

Gerencia General se compromete a generar hasta julio de 2014 el plan de acción que permita realizar una adecuada gestión en la obtención y seguimiento de clientes.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) DE IMPORFACTORY CIA. LTDA.

El Ing. Marion, da a conocer los Estados Financieros del año 2013, explica los resultados alcanzados.

El Sr. Yamil Esparza Esparza pregunta a gerencia indique los gastos más importantes y los principales temas que existen en la empresa que deben conocer los socios.

El rubro más importante es el costo de ventas de nuestros productos seguido por el rubro de sueldos y salarios, como señale anteriormente le valor de 32.000 USD a fin de evitar su incobrabilidad se realizaran las acciones legales para su cobro.

Una vez aclaradas las inquietudes, el Ing. Yamil Esparza agradece la aclaración indicando que el tema era más por conocimiento. Presidencia pone en consideración de los socios los Balances para resolución de los mismos, el señor François Tejada mociona que los Balances sean aprobados íntegramente en su contenido conforme fueron presentados, moción que es respaldada por unanimidad por todos los socios.

RESOLUCION

Aprobar en todo su contenido los resultados obtenidos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

5.- Análisis de alternativas de gestión para el año 2014.

El señor Marion Esparza, Gerente, explica a la Junta sobre los problemas económicos que ha presentado la empresa, especialmente en este período del año 2013, dentro de los cuales está el pago pendiente Empresa Carotai S.A. por un monto de 71.000 USD, así como la necesidad de cursos de capacitación para el personal. Lo facturado en el año 2013, únicamente ha permitido a la empresa cubrir los principales gastos mensuales de sueldos y obligaciones laborales, arriendo, luz, teléfono, internet, pago de impuestos y obligaciones en el IESS.



RESOLUCION

Abocar conocimiento de las acciones y estrategias que se aplicaran el 2014 por parte de gerencia, resolviendo que el cumplimiento de estos objetivos sean dados a conocer en septiembre del 2014.

7. ASUNTOS VARIOS

Presidencia solicita a Gerencia y a la Junta confirmar si existe algún otro tema que tratar en asuntos varios, a lo que secretaria responden que no.

Al no existir temas a tratar en este punto del orden del día, Presidencia declara concluido este punto.

Presidencia, solicita que por Secretaría se dé lectura a las resoluciones tomadas en la presente junta ordinaria, las mismas que al ser leídas son ratificadas en su integridad por todos los socios.

Habiendo agotado y tratado los puntos del orden del día en su totalidad, siendo las 21h00, el señor Presidente declara concluida la junta y agradece la asistencia de los señores socios presentes.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el señor Presidente y Secretario que certifica:


Sr. Marión Esparza
Secretario Ad-Hoc


Sr. Otto Esparza
Presidente

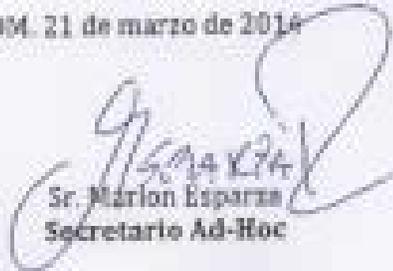
RESUMEN DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS.

1. Nombrar al Sr. Yamil Esparza Secretario Ad-Hoc de la Junta.
2. Aprobar la convocatoria y el orden del día de la junta ordinaria.
3. Se verifica la asistencia y se constata la presencia de socios que constituyen el 100% del capital social, existiendo el quórum reglamentario.



4. Aprobar el informe de gerencia del año 2013
5. Gerencia General se compromete a generar hasta julio de 2014 un plan de acción que permita realizar una adecuada gestión en la obtención y seguimiento de clientes.
6. Aprobar en todo su contenido los resultados obtenidos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
7. Abocar conocimiento de las acciones y estrategias que se aplicaran el 2014 por parte de gerencia, resolviendo que el cumplimiento de estos objetivos sean dados a conocer en septiembre del 2014.

Quito, DM. 21 de marzo de 2014



Sr. Marlon Esparza
Secretario Ad-Hoc



Sr. Otto Esparza
Presidente

Certifico que la presente acta es igual a su original que reposa en el archivo de esta Secretaría.- Lo Certifico.- Quito.- Marzo 21 de 2014.



Sr. Yamul Esparza
Secretario Ad-Hoc